

DESAFÍOS ACTUALES DE LA INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE CHILE Y ALEMANIA

Patricia Daniela Retamal Garrido

Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule, Talca, Chile

© pretamalg@ucm.cl |  <https://orcid.org/0009-0006-5496-1722>

Sabina García Peter

Centro Margherita von Brentano para los Estudios de Género, Freie Universität Berlin,
Berlín, Alemania

© sabina.garcia.peter@fu-berlin.de |  <https://orcid.org/0000-0003-3589-5599>

Gabriela Bawarshi

Monash Sustainable Development Institute, Monash University,
Melbourne, Australia

© gabriela.bawarshi@gmail.com |  <https://orcid.org/0009-0003-8442-1522>

Recibido el 2 de mayo de 2025; aceptado el 9 de octubre de 2025

Disponible en Internet en noviembre de 2025

RESUMEN: Este artículo examina los actuales desafíos para promover y desarrollar investigación con perspectiva de género en Chile y Alemania. La metodología incluyó entrevistas con académicas de la Universidad de Chile y un análisis documental sobre el estado de este tipo de investigación en Alemania basado en el Informe del Consejo Científico Alemán (*Wissenschaftsrat*) de 2023, además de documentos institucionales de la Universidad Libre de Berlín. Los hallazgos revelan que, a pesar de las diferencias contextuales, persisten desafíos en tres áreas: 1) desarrollo de estructuras educativas, 2) financiamiento, y 3) resistencias políticas y sociales. En Chile, las investigadoras destacan avances en algunas disciplinas, pero señalan la falta de recursos y la resistencia en ciertos departamentos. En Alemania, aunque se han logrado mejoras, se advierte que, sin infraestructuras especializadas, esta no se consolidará a largo plazo. Los resultados sugieren que los recursos financieros deben ir acompañados de una infraestructura institucional sólida, personal especializado y financiamiento estable para asegurar el progreso sostenible de la investigación con perspectiva de género.

PALABRAS CLAVE: Investigación con perspectiva de género; Infraestructura institucional; Transversalización de género; Universidades; Chile; Alemania

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Retamal Garrido, Patricia Daniela, Sabina García Peter y Gabriela Bawarshi. 2026. "Desafíos actuales de la investigación con perspectiva de género: un análisis a partir de la experiencia de Chile y Alemania", *Debate Feminista*, año 36, vol. 71, pp. 29-58, e2550, <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2025.71.2550>

DEBATE FEMINISTA 71 (2026) pp. 29-58

Año 36, vol. 71 / enero-junio de 2026 / ARTÍCULOS

ISSN impreso: 0188-9478 | ISSN electrónico: 2594-066X

e2550 | <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2025.71.2550>

© 2026 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

CURRENT CHALLENGES IN GENDER-SENSITIVE RESEARCH: AN ANALYSIS BASED ON THE EXPERIENCE OF CHILE AND GERMANY

ABSTRACT: This article examines the current challenges of promoting and developing gender-sensitive research in Chile and Germany. The methodology included interviews with academics from the University of Chile and a documentary analysis of the state of this type of research in Germany. The latter was based on the 2023 German Science Council (*Wissenschaftsrat*) Report, as well as institutional documents from the Free University of Berlin. The findings reveal that, despite contextual differences, challenges persist in three areas: 1) development of educational structures, 2) financing, and 3) political and social resistance. In Chile, researchers highlight progress in some disciplines yet point to a lack of resources and resistance in others. In Germany, although improvements have been made, respondents observed that without specialized infrastructure, these improvements will not be consolidated in the long term. The results suggest that financial resources must be accompanied by a solid institutional infrastructure, specialized personnel, and regular funding to ensure the sustainable progress of gender-sensitive research.

KEYWORDS: Gender-Based Research; Institutional Infrastructure; Gender Mainstreaming; Universities; Chile; Germany

DESAFIOS ATUAIS DA INVESTIGAÇÃO COM PERSPECTIVA DE GÊNERO: UMA ANÁLISE A PARTIR DA EXPERIÊNCIA DE CHILE E ALEMANHA

RESUMO: Este artigo examina os desafios atuais para a promoção e o desenvolvimento de pesquisas com perspectiva de gênero no Chile e na Alemanha. A metodologia incluiu entrevistas com acadêmicas da Universidade do Chile e uma análise documental do estado desse tipo de pesquisa na Alemanha, com base no Relatório do Conselho Alemão de Ciências (*Wissenschaftsrat*) de 2023, bem como em documentos institucionais da Universidade Livre de Berlim. Os resultados revelam que, apesar das diferenças contextuais, os desafios persistem em três áreas: 1) desenvolvimento de estruturas educacionais, 2) financiamento e 3) resistência política e social. No Chile, pesquisadoras destacam o progresso em algumas disciplinas, mas apontam para a falta de recursos e resistência em certos departamentos. Na Alemanha, embora melhorias tenham sido feitas, elas alertam que, sem infraestrutura especializada, essas melhorias não serão consolidadas a longo prazo. Os resultados sugerem que os recursos financeiros devem ser acompanhados por uma infraestrutura institucional sólida, pessoal especializado e financiamento estável para garantir o progresso sustentável da pesquisa com perspectiva de gênero.

PALAVRAS-CHAVE: Investigação com perspectiva de gênero; Infraestrutura institucional; Transversalização de gênero; Universidades; Chile; Alemanha

INTRODUCCIÓN

La transversalización de la perspectiva de género en las universidades cuenta con tres vertientes de trabajo que están imbricadas entre ellas: la investigación, la formación o docencia y la institucionalización de la igualdad de género a través de políticas institucionales. A través de una lógica que las integre, no solo se busca producir nuevo conocimiento, sino también cuestionar los paradigmas epistemológicos sobre los que se construye la ciencia y colocar todo este conocimiento al servicio de la transformación social (Buquet 2011).

Dentro de los marcos conceptuales asociados a la transversalización de la perspectiva de género, sigue “persistiendo la confusión entre utilizar una metodología feminista, asumir una perspectiva de género e investigar sobre mujeres o temas asociados a lo femenino” (Biglia y Vergés-Bosch 2016: 17). Por ejemplo, Saeidzadeh (2023), distingue entre los estudios de género como campo teórico y la investigación con perspectiva de género (en adelante IPG), donde esta última se refiere a la transformación en la forma en que se genera conocimiento. A esta dispersión conceptual, se añaden las barreras estructurales de equidad de género que afectan a la sociedad de forma integral y al ámbito académico en particular.

Cabe señalar que en este artículo nos centramos en la vertiente correspondiente a la IPG. Esta se caracteriza por su enfoque crítico hacia las estructuras de poder en la sociedad y los procesos de producción, y validación, del conocimiento en el sistema científico (Haraway 1995). La IPG abarca una extensa variedad de temas, enfoques y metodologías que, al ser abordados en distintos contextos y disciplinas, añaden complejidad a su delimitación (Buquet, López y Moreno 2020). Así, se constituye como un campo amplio que, debido a su complejidad y alcance, demanda una aproximación multi, inter o transdisciplinaria (Hoppen y Vanz 2020). Su desarrollo está influenciado por factores

institucionales y políticos que juegan un rol crucial en su avance o limitación (Buquet 2011). En muchos contextos, las políticas y el respaldo institucional pueden fortalecer o, en contraste, poner en riesgo los progresos alcanzados. Estas tensiones plantean la necesidad de políticas críticas y sostenibles que apoyen los avances en el campo (Pons 2019).

Tanto en Chile como en Alemania, este campo ha ido ganando reconocimiento e institucionalización, si bien con diferencias contextuales. La institucionalización de la IPG en Alemania tiene una trayectoria de más de 40 años (Bock 2002, Wissenschaftsrat 2023), mientras que en Chile se observa un avance progresivo que ha comenzado a traducirse en políticas universitarias concretas; sin embargo, se muestra una escasa articulación de estas con la política pública a nivel nacional (Guizardi, Nazal-Moreno, Araya-Morales y López-Contreras 2023).

El presente artículo analiza los principales desafíos que enfrenta la institucionalización de la IPG a partir de los casos de Chile y Alemania. En primer lugar, se consolida un estado del arte sobre el desarrollo de la IPG como forma de producción de conocimiento, seguido de una contextualización histórica de ambos casos. A continuación, se describe la metodología utilizada para el desarrollo del análisis de casos y, finalmente, se analizan los desafíos compartidos para consolidar la IPG en contextos sociales, culturales y geográficos tan disímiles. Comprender los patrones comunes en torno a las principales estrategias y dificultades de ambos países permite diseñar lineamientos generales para transversalizar la IPG que pueden ser incorporados a otras naciones, tomando en cuenta las particularidades de cada contexto.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA IPG Y SUS DESAFÍOS

El desarrollo de teorías de género desde finales de la década de 1960 en Europa y Estados Unidos ha marcado un cambio crucial en la producción de conocimiento dentro de la academia y ha dado inicio a una crítica sistemática del carácter androcéntrico y sexista de la investigación

científica (Biglia y Vergés-Bosch 2016). De esta manera, ha denunciado la invisibilidad de las experiencias de mujeres y cuerpos feminizados, y la desvalorización de saberes tradicionalmente asociados a lo femenino.

Una de las propuestas fue reconstruir las ciencias a partir de la mirada feminista que pusiera en el centro el conocimiento situado, el cual comprende una manera de llegar a los múltiples modos de integración entre el cuerpo, el lugar y el espacio (Haraway 1988). De esta manera, la categoría de género permitió un análisis de la condición y de la situación de mujeres y hombres (Cerva 2017), así como también de las instituciones, discursos y prácticas que reproducen la desigualdad, tanto en lo social como en lo subjetivo (Buquet *et al.* 2020). Los movimientos feministas han fortalecido el carácter político de esta discusión, no solo para hablar de inconsistencias en la generación de conocimiento, sino también para transformarlas en demandas ético-políticas (Chaparro 2021).

Yang (2016) destaca que el avance en la IPG dentro de las universidades ha sido clave para visibilizar las desigualdades de género, así como para cuestionar las jerarquías tradicionales en la producción de conocimiento académico. Estos avances han permitido no solo una mayor integración de la IPG, sino también la transformación de las prácticas pedagógicas para fomentar un entorno más equitativo y reflexivo. Estos desarrollos son fundamentales para el logro de una mayor igualdad de género en el ámbito académico y para impulsar cambios estructurales en la educación superior a nivel global. Ahora bien, Verloo (2001) destaca la importancia de identificar y superar resistencias institucionales y marcos culturales que frenan la aplicación de estas políticas en el ámbito académico.

Siguiendo a Buquet *et al.* (2020), las universidades están emplazadas a producir modelos epistémicos y vocabularios analíticos que den cuenta de las relaciones de género en los escenarios globales y locales. Para ello, las políticas de género no son suficientes y requieren un respaldo de las autoridades universitarias, junto con una organización coherente en la implementación de políticas educativas y currículos inclusivos. Esto implica contar con agentes de cambio dentro de las

facultades y el profesorado que posean los recursos, el tiempo y las habilidades necesarias para impulsar una transformación cultural y educativa (Buquet *et al.* 2020). Sin embargo, el cambio estructural hacia una institucionalización efectiva de la IPG en las universidades enfrenta desafíos ético-políticos considerables.

Según Cerva (2017), la autoevaluación crítica de las universidades en cuanto a su rol en la reproducción de desigualdades de género es un desafío clave. La institucionalización de valores como la igualdad, el respeto y la no discriminación en la cultura universitaria debe ir más allá de garantizar el acceso equitativo a la educación superior; debe promover una transformación en los valores y principios rectores de estas instituciones, lo cual incluye el desarrollo de perspectivas críticas en la generación de conocimiento.

El estado del arte de la institucionalización de la IPG en el ámbito académico muestra avances significativos en términos del desarrollo de teorías y enfoques metodológicos que desafían los supuestos tradicionales de la ciencia y promueven una producción de conocimiento sin sesgos. Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos derivados tanto de la estructura institucional como de los marcos culturales y políticos que rigen la academia. La IPG requiere no solo de políticas educativas inclusivas, sino además de una reestructuración profunda de los valores y prácticas institucionales asociados con la generación de conocimiento para asegurar un desarrollo sustantivo.

Pereira (2018) propone un marco para analizar la institucionalización de la IPG en la academia que considera factores macro, como la estructura educativa, el financiamiento, el apoyo estatal y el contexto político; y factores micro relacionados con las estrategias de los centros específicos y los actores clave. Otros factores tienen relación con la autonomía universitaria, el financiamiento externo, el respaldo de movimientos estudiantiles y feministas, así como las demandas por una educación inclusiva; todos estos son factores críticos para el avance de la IPG en las universidades (Bonder 2022). Sin embargo, la variabilidad contextual plantea dificultades para una implementación uniforme y genera debates sobre qué constituye una institucionalización “exitosa”

(Torres 2019). Además, la legitimidad epistémica de la IPG sigue siendo cuestionada, lo cual afecta su aceptación institucional y la confianza de la comunidad académica (Chaparro 2021).

CONTEXTO

IPG en la Universidad de Chile

En la Universidad de Chile (en adelante UCh), con el retorno a la democracia (1990), da inicio la formación de espacios universitarios promotores de la IPG, a partir de la creación de centros de estudios de género.¹ Estos buscaron no solo dar cuenta de la condición y situación de las mujeres, y denunciar el autoritarismo y el patriarcado presentes en la vida nacional y en los espacios privados (Arellano 2023, Duarte y Rodríguez 2019), sino también formar investigadoras/es para que desarrollen IPG.

Distintas iniciativas al interior de la UCh fueron ampliando las preguntas sobre la importancia de institucionalizar la perspectiva de género. Se generaron diagnósticos y se visibilizó la trayectoria de diversas académicas e investigadoras (Oyarzún, Montecino y CIEG 1994). Pese a este impulso generado por parte de académicas y estudiantes, el apoyo por parte de las autoridades fue escaso, lo que se tradujo en falta de recursos y de voluntad para avanzar en el desarrollo de la IPG (Montecino y Rebolledo 1995).

¹ “En 1991 fue creado el primer programa de estudios de género, el Programa de Estudios de Género y Cultura en América Latina, hoy Centro CEGECAL, en la Facultad de Filosofía y Humanidades; luego el segundo, en 1993, el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, hoy Centro CIEG, en la Facultad de Ciencias Sociales. Ambos centros han contribuido de manera decisiva en la producción de investigación, de programas de posgrado y docencia de pregrado y educación continua, y en los debates públicos sobre la cultura y la política” (UCh 2020: 19).

Entre 2012 y 2018, se desarrolla un nuevo periodo para fortalecer la institucionalidad de la perspectiva de género, lo que permitió la creación de la Dirección de Igualdad de Oportunidades de Género, dependiente directamente de la Rectoría. En medio de esta transición, en Chile comienza a levantarse una de las movilizaciones feministas más masivas del siglo XXI, el Tsunami Feminista de 2018 (Schuster, Santos, Miranda, Roque, Arce y Medel 2019; Hiner, Badilla, López, Zúñiga-Fajuri y Hatibovic 2022).²

En medio de esta coyuntura, se aprueba la ley N° 21.105 que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MinCiencias), el cual tiene entre sus funciones la de “promover la perspectiva de género y la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la ciencia, tecnología e innovación” (BCN 2019). Esta ley promovió la creación de la Política Nacional de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación que se aprueba en septiembre de 2021, luego de un largo proceso de participación a nivel nacional (Guizardi *et al.* 2023). Para finales de 2024, esta normativa incorporó el siguiente apartado: “Promover investigación en género e interseccionalidad que permita comprender las desigualdades de género en sus diversas complejidades y mitigar los efectos de estas en nuestra sociedad a través de herramientas concretas para abordarlas” (BCN 2024: 47). Dichas medidas han permitido, por un lado, abordar las desigualdades estructurales de las trayectorias de mujeres en la academia y la investigación y, por otro lado, propiciar una reflexión crítica en torno a la construcción de la ciencia y los múltiples sesgos derivados de omitir el género en la investigación.

² Las movilizaciones estudiantiles feministas tuvieron carácter multitudinario y nacional, y culminaron con 57 campus universitarios en toma o paro por sus estudiantes, en un total de 26 universidades públicas o privadas (Guizardi *et al.* 2023). En las instituciones y en las calles se exigió el cese de la violencia de género en contextos educativos. Los resultados de estas movilizaciones fueron significativos: se avanzó en la creación de protocolos de acoso sexual y planes de prevención de la violencia de género (Reyes-Housholder y Roque 2019) y se fortalecieron procesos que estaban en pleno desarrollo, como es el caso de la UCh.

En paralelo, la UCh crea, en 2022, la Política de Investigación, Creación Artística e Innovación. Esta política busca la ampliación de la perspectiva de género a los ámbitos específicos de la investigación, la creación artística y la innovación, e incorpora como objetivo el de “impulsar la investigación con perspectiva de género en los proyectos de investigación” (UCh 2022: 39). Esta política es el primer esfuerzo para incentivar la IPG a partir de una discusión interna y recoge las discusiones a nivel nacional que se materializaron en la ley N° 21.105 (MinCiencias 2021).

En concordancia con los esfuerzos institucionales por transversalizar la perspectiva de género se sitúa el Instrumento de Innovación en Educación Superior, InES-Género, fondo concursable creado por el MinCiencias cuyo principal objetivo es instalar y fortalecer las capacidades institucionales para incorporar la perspectiva de género en los ámbitos específicos de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e). Dicho instrumento aborda tres ejes: en primer lugar, las políticas para reducir las brechas de género en dichos ámbitos; en segundo lugar, el fomento al liderazgo de las mujeres con el apoyo a las trayectorias de las académicas e investigadoras; y, en tercer lugar, el fomento de la IPG en la construcción de conocimiento.

En síntesis, en Chile existe un interés político institucional por ampliar la IPG, declarado en instrumentos institucionales a nivel nacional y local, lo que se observa como una oportunidad única a nivel nacional para su aplicación en las entidades de educación superior.

IPG en Alemania

La IPG en Alemania se ha desarrollado a lo largo de varias etapas clave, impulsada por cambios sociales, avances académicos y políticas institucionales (Heitzmann 2010). La primera fase se enmarca en el contexto de los movimientos feministas de la década de 1970, cuando investigadoras y activistas empezaron a cuestionar la falta de representación de las mujeres en el ámbito académico y la escasa atención a los problemas específicos de género dentro de la investigación

(Hagemann-White 1995). Con inspiración en movimientos similares en Estados Unidos y otros países europeos, se comenzó a desarrollar investigaciones que visibilizaban la desigualdad de género, particularmente en la esfera laboral y familiar. Esta fase estuvo caracterizada por la lucha por el reconocimiento en universidades y por la demanda de incluir el género como categoría relevante de análisis en las ciencias sociales (Riegraf 2010).

Durante la década de 1980, la perspectiva de género ganó un espacio más formal en la academia alemana. Gracias a una mayor conciencia social y al apoyo político en temas de igualdad de género, muchas universidades comenzaron a desarrollar IPG con el establecimiento de cátedras y programas de investigación que incluían el género como categoría central (Bock 2002). En esta etapa, la IPG se expandió hacia nuevas áreas, como el análisis de género en ciencia y tecnología, la educación y los estudios sobre masculinidad; esto refleja una visión inclusiva del género que iba más allá de los estudios sobre mujeres. Además, surgieron las primeras revistas académicas dedicadas a la IPG en alemán, las cuales proporcionaron una plataforma para la difusión de resultados y el desarrollo teórico de este tipo de investigación (Heitzmann 2010).

La década de 1990 trajo consigo una fase de institucionalización y profesionalización de la IPG en Alemania. Apoyada por el desarrollo de políticas de igualdad, la IPG adquirió un estatus académico sólido y comenzó a estructurarse en departamentos y centros de investigación, así como en programas de estudio (Brand y Sabisch 2019). En esta etapa, se integraron enfoques de diversas disciplinas y la interdisciplinariedad se volvió una característica clave.

A partir del año 2000, la IPG en Alemania experimentó una ampliación teórica con la incorporación de la teoría queer y los estudios interseccionales, influencias provenientes del ámbito internacional. Estos enfoques aportaron nuevas perspectivas y herramientas metodológicas y analíticas que exploraban cómo las experiencias de género se intersecan con otras categorías, como la raza, la clase social y la orientación sexual (Bergold-Caldwell, Klenk, Fütty y Akbaba 2025).

En la última década, la IPG en Alemania ha alcanzado una etapa de madurez caracterizada por una mayor consolidación e integración de las políticas científicas. La colaboración con redes internacionales y la participación en proyectos iniciados por la Unión Europea han permitido que Alemania lidere varias iniciativas en el ámbito de la IPG. Sin embargo, esta fase también se ha encontrado con desafíos. En el ámbito académico, persiste un debate sobre la legitimidad de la IPG y ciertos sectores políticos conservadores han criticado este tipo de investigación por considerarlo ideológico (Hark y Villa 2015). A pesar de ello, la demanda de este tipo de conocimiento ha crecido, en particular en el área de las políticas públicas y sociales que requieren una mirada interseccional, como la violencia de género, la desigualdad en el mercado laboral, y la discriminación en el ámbito educativo y sanitario.

Metodología

Este artículo adopta un enfoque cualitativo y tiene como objetivo explorar los desafíos actuales para promover y fortalecer la IPG en el contexto de educación superior de Chile y Alemania.

En este marco se analizaron 45 entrevistas en profundidad realizadas con académicas e investigadoras de las distintas áreas científicas definidas según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pertenecientes a distintas jerarquías académicas (asistente, asociada y titular) de la UCh (fuentes primarias), entre los meses de julio y septiembre del año 2023. Las entrevistas fueron transcritas y analizadas por medio de una técnica de análisis de contenido con el apoyo del software MaxQDA.

Para Alemania, se realizó un análisis documental (Martínez-Corona, Palacios-Almon y Oliva-Garza 2023) de un informe elaborado por el Consejo Científico Alemán en 2023, que presenta el estado actual y el potencial de la IPG en Alemania. Asimismo, se revisó documentación institucional para ejemplificar con el caso de la Universidad Libre de Berlín (ULB).

CUADRO 1. RESUMEN DEL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

	<i>Entrevistas</i>	<i>Análisis de documentos y políticas / documentos / recursos institucionales</i>
Chile	Ciencias agrícolas: (1) profesora asociada; (1) profesora asistente. Ingeniería y tecnología: (1) instructora; (3) profesoras asistentes; (1) profesora asociada; (1) profesora titular. Ciencias naturales: (1) profesora asistente; (3) profesoras titulares. Ciencias médicas y de la salud: (11) profesoras asistentes; (1) profesora asociada; (1) profesora titular. Humanidades: (2) instructoras; (4) profesoras asistentes; (3) profesoras asociadas. Ciencias sociales: (3) instructoras; (3) profesoras asistentes; (4) profesoras asociadas; (1) profesora titular. Total 45	Política de Igualdad de Género. Política de Innovación, Creación e Investigación. Informes.
Alemania	N/A	Informe del Consejo Científico Alemán (<i>Wissenschaftsrat</i>) sobre el estado del campo de los estudios de género en Alemania (2023). Documentos y recursos institucionales de la Universidad Libre de Berlín.

Fuente: Elaboración propia.

El estudio es relevante porque identifica dos momentos en torno a la promoción de la IPG; el primero considera a Chile como un país en

DESAFÍOS ACTUALES DE LA INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:
UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE CHILE Y ALEMANIA

una etapa de desarrollo por la inyección de recursos a las universidades por parte del MinCiencias a nivel nacional, pero en una etapa anterior que Alemania, ya que este país lleva 40 años de trabajo y acuerdos políticos e institucionales en esta materia.

Por lo anterior, no se busca realizar un análisis comparativo exhaustivo, sino complementar la discusión al observar una etapa temprana (Chile) y una etapa más avanzada (Alemania), y dar cuenta de los desafíos que persisten. Este diálogo puede ser útil para retroalimentar los procesos de avance en los países que están en el proceso de desarrollo de estas políticas.

Los datos fueron analizados mediante una aproximación temática. Los desafíos fueron identificados a partir de los factores que influyen en el proceso de institucionalización de la IPG identificados por Pereira (2018) a nivel macro y que se refieren a estructuras educativas, financiamiento y contexto político.

ANÁLISIS

Estructuras educativas: perspectiva de género en investigación y enseñanza

Según Pereira (2018), la estructura de la educación superior en una región influye significativamente en las posibilidades de institucionalizar la IPG, y determina la eficiencia en la creación de cursos y titulaciones en contextos donde las universidades gozan de mayor autonomía para desarrollar sus planes de estudio. Además, si reciben apoyo estatal para establecer cátedras o plazas docentes en este campo, tienen mayores oportunidades (sobre todo si existe una normativa nacional que lo promueva). La configuración de las comunidades académicas desempeña un papel crucial: en entornos académicos estrictamente disciplinarios suele haber menos respaldo para la IPG, la cual tiende a

integrarse en disciplinas ya existentes en lugar de consolidarse como un área o departamento independiente.

En la UCh, la IPG se integró como parte de la Política de Investigación, Creación Artística e Innovación (2022). Sin embargo, esta política, aunque innovadora, ha generado diferentes reacciones dentro de la comunidad académica. Mientras algunos sectores consideran esencial la incorporación de la perspectiva de género para garantizar una investigación más inclusiva y representativa, otros argumentan que la pertinencia de la perspectiva de género varía según el área disciplinar, especialmente en ciencias básicas e ingenierías, donde se percibe como menos relevante o incluso no pertinente. Un ejemplo concreto de esta tensión se desarrolla a continuación.

Acá en el Centro [de investigación en Minería] hay una visión de que todas las tecnologías que se desarrollan son para cualquier persona, así como que no tienen género. Pero el otro día pensando, toda la investigación biomédica está basada en el hombre, entonces ¿por qué no poner como meta los límites de detección de trazas de X contaminantes, pero basados en la investigación que está hecha para mujeres? Entonces, estamos tratando de empezar a pensar cómo podemos darle ese giro a nuestra investigación y que tenga perspectiva de género. Pero yo creo que sobre todo la investigación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) se ve como tan estéril en términos de género, está complicado que a uno se le ocurra darle esa mirada (E13).

Así también aparecen otras visiones respecto a la dificultad de integrar la IPG, porque se ve como un ejercicio complejo e incluso hay falta de interés por intentarlo.

Es un tema que se ha estado abordando, que nos ha costado; de hecho, lo tenemos como una de las metas en la certificación de género del Programa de las Naciones Unidas y yo te diría que es una de las metas que más nos ha costado abordar porque es difícil, no sabemos cómo hacerlo y nadie sabe mucho tampoco (E05).

Los relatos presentados identifican debilidades en mecanismos que estimulen de manera sistemática la IPG en disciplinas fuera de las ciencias sociales, a excepción de lo que sucede en facultades como Ciencias, Física o Matemáticas que han generado acciones en esta línea a través de sus respectivas direcciones o unidades de género, que cuentan con un equipo compuesto por profesionales y académicas de tiempo completo.

No [es] solamente la docencia, sino que, el cuidar de los estudiantes, del bienestar de los estudiantes, cuidar las relaciones con los estudiantes, como esa cosa más de cuidado afectivo. Es algo que es demandante y que toma tiempo, energía y todo, pero que se asume que las mujeres lo hacen y nos ponen de coordinadora académica de los programas [porque] sabemos que, si esa labor se la dan a alguno de nuestros colegas hombres, podría quedar la embarrada (E07).

Este último relato subraya la necesidad urgente de implementar políticas más robustas y efectivas en todos los ámbitos del quehacer universitario, con el fin de evitar la reproducción de la división sexual del trabajo en el ámbito de la academia, descrito bajo el concepto de “trabajo académico doméstico” (Ríos, Mandiola y Varas 2017).

En relación con las estructuras educativas que permiten el desarrollo de la IPG en Alemania, el Consejo Científico Alemán (2023) destaca el desarrollo de acciones concretas para consolidar la IPG. La estrategia se ha basado en, por un lado, desarrollar estructuras especializadas para la IPG, así como, por otro lado, integrar de forma más amplia esta perspectiva en las diversas áreas del conocimiento. Aunque en la actualidad la IPG se está consolidando cada vez más como una disciplina propia (estudios de género), el foco ha estado en mantener el carácter transversal de la IPG, con la difusión de la perspectiva de género en las disciplinas y áreas de conocimiento tradicionales como un objetivo prioritario y uno de los desafíos más relevantes.

Específicamente, es posible identificar tres pilares que dan forma a las estructuras educativas y sobre los que se basa la institucionalización de la IPG en las instituciones de educación superior en Alemania.

El primer pilar corresponde a las llamadas *denominaciones de cátedra*. La denominación de cátedra es un medio importante de gestión y planificación estratégica dentro de las universidades alemanas. Con ellas se expresa la orientación de una cátedra. Uno de los aspectos a través de los cuales se ha buscado alcanzar una institucionalización sustentable de la IPG en las instituciones de educación superior en Alemania es mediante las cátedras con denominación total o parcial en temáticas relativas al género. En los últimos 40 años, se ha construido una extensa red nacional e internacional de investigación sobre mujeres y género, en la cual el establecimiento de cátedras de género ha desempeñado un papel fundamental. Las/os catedráticas/os son figuras clave en el campo académico, ya que tienen la capacidad de situar temas de investigación y contenidos de enseñanza, así como de negociar entre sí cuestiones científicas centrales en momentos históricos determinados. A comienzos de 2025 existen en Alemania 205 cátedras con denominación total o parcial en asuntos de género (*Margherita-von-Brentano-Zentrum für Geschlechterforschung*).³ En la ULB existen, a la misma fecha, siete cátedras con denominación parcial en asuntos de género, en disciplinas como ciencias políticas, sociología, economía, literatura, física y artes escénicas. De esta forma se ha asegurado la incorporación transversal de la perspectiva de género tanto en la investigación como en la docencia.

Un segundo pilar dentro de las estructuras educativas son los *programas de estudio* en el área de género (Bock 2002). El primer programa de estudios en IPG en Alemania comenzó en 1997 en la Universidad Humboldt de Berlín. Actualmente, más de una docena de universidades ofrecen programas de estudios en esta área, principalmente a nivel de maestría, pero también en algunos casos a nivel de licenciatura. Otra

³ Véase <<https://mvbz.org/genderprofessuren>>.

oferta es la de los llamados *certificados de estudio*. En Alemania, alrededor de 30 universidades ofrecen certificados o calificaciones adicionales relacionadas con la IPG o la llamada *competencia de género*. Institucionalmente, estos programas de certificación suelen estar ubicados en centros de estudios de género o en oficinas de igualdad de oportunidades y equidad de género. Estas certificaciones representan una oferta accesible para proporcionar al estudiantado interesado una visión general de la IPG, impartir conocimientos fundamentales relevantes y obtener habilidades prácticas. La obtención de dicha certificación está abierta a estudiantes de todas las disciplinas. Las certificaciones tienen una alta demanda, se caracterizan por la flexibilidad de sus programas y ofrecen un valor añadido real para el estudiantado y su inserción laboral.

Un tercer pilar dentro de las estructuras educativas que apoyan la institucionalización de la IPG en las universidades alemanas son los llamados *centros, unidades o departamentos de género* (Bock 2002). Estos difieren en cuanto a su grado de institucionalización, organización, alcance de tareas, personal y enfoque temático. La institucionalidad varía desde redes informales, foros y grupos de trabajo hasta unidades de trabajo, centros e institutos.

A pesar de las diferencias, estas estructuras aparecen como indispensables para el desarrollo institucional y científico de la IPG, así como también en lo que respecta a la coordinación de programas de estudio, promoción de jóvenes investigadoras/es, transferencia y mantenimiento de infraestructuras de investigación.

El Consejo Científico Alemán destaca en su informe de 2023 las ventajas que presentan los centros como estructura organizativa para la institucionalización y transversalización de la IPG porque contribuyen significativamente a la conexión interdisciplinaria de quienes investigan con perspectiva de género dentro una universidad, brindan un espacio para el intercambio académico, facilitan la formación de colaboraciones y ofrecen un punto de conexión institucional, especialmente para aquellas personas que trabajan en el campo de la IPG, pero que están aisladas en sus departamentos. Además, los centros universitarios son puntos de anclaje para colaboraciones nacionales e internacionales,

lo que aumenta la visibilidad de la IPG y apoya su internacionalización, a la vez que ofrecen soporte en la búsqueda de colaboraciones de investigación o en la obtención de fondos. Algunos centros también realizan investigación propia y desarrollan focos de investigación que son seguidos por sus miembros a lo largo del tiempo, a veces en forma de grupos de trabajo. Otro aspecto relevante asociado a la institucionalización a través de la formación de centros es su papel en el desarrollo de infraestructuras de investigación (por ejemplo, revistas académicas, repositorios, etcétera). Los centros de género también actúan como puntos de referencia, son interlocutores institucionales dentro de la universidad y para sus autoridades, así como también para la política, los medios de comunicación, las instituciones culturales y sociales, y el público en general. Dada la tendencia a deslegitimar y difamar la IPG como campo de investigación, y a quienes investigan en esta área, los centros desempeñan una función de apoyo significativa para quienes se ven afectadas por esto.

Como en Alemania la IPG es transversal a las disciplinas, ha sido necesario contar con estructuras institucionales fiables. Esto permite asegurar el conocimiento a largo plazo, iniciar la cooperación y el intercambio, anclar proyectos financiados por terceros y coordinar programas de estudio, abrir perspectivas profesionales a investigadores/as jóvenes y ser institucionalmente accesibles.

En la ULB existe desde hace más de 40 años una institucionalidad central encargada de promover la IPG dentro de la universidad. En 2006, esta fue reorganizada para dar forma al Centro Margherita von Brentano para los Estudios de Género (MvBZ), que fue instaurado como una unidad central de promoción de la IPG dentro y fuera de la universidad (FUB 2015). Las tareas centrales del MvBZ son el desarrollo y la implementación de medidas innovadoras para promover, poner en red y dar a conocer la IPG dentro de la universidad. Además, el MvBZ promueve, apoya y realiza proyectos de enseñanza e investiga-

ción relacionados con el género y la diversidad, por ejemplo, mediante el financiamiento de dichas actividades.⁴

Financiamiento

El acceso a recursos financieros provenientes de gobiernos, financiadores privados, organizaciones no gubernamentales o entidades intergubernamentales, la Comisión Europea o las Naciones Unidas, puede facilitar la creación de títulos, centros, revistas o redes internacionales relacionadas con la IPG (Pereira 2018).

Sobre el financiamiento en Chile, las universidades públicas cuentan con financiamiento permanente a través de un instrumento denominado *Aporte Institucional Universidades Estatales* y los montos de este instrumento de financiamiento son establecidos en virtud de la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año (BCN 2024). Si bien los instrumentos identifican la igualdad de género como principio, no se especifican montos mínimos para la promoción de la igualdad de género ni en particular para el fomento de la IPG. Sin embargo, en 2021 se creó un fondo denominado InES-Género, para apoyar universidades públicas y privadas, que busca no solo financiar el desarrollo de capacidades para disminuir las brechas de género en los ámbitos de I+D+i+e mediante la promoción del liderazgo de mujeres en investigación, sino también promover e incentivar la IPG al interior de las universidades.⁵ En la UCh este fondo permitió abrir un concurso para la finalización de artículos científicos liderados por mujeres, crear criterios de igualdad de género en los fondos internos de la universidad, realizar mentorías para mujeres académicas y construir una red interna de académicas e investigadoras en la UCh de diversas áreas del conocimiento que vis-

⁴ Véase la página web del Centro Margherita von Brentano para los Estudios de Género: <<https://www.mvzb.fu-berlin.de/>>.

⁵ Véase la página web de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID): <<https://anid.cl/redes-estrategia-y-conocimiento/innovacion-en-educacion-superior-en-genero-ines-genero/>>.

lumbran el potencial de investigar desde un lente que pone el género y otras categorías analíticas —como la raza o la clase— en el centro del proceso de generar conocimiento. A su vez, más de 28 universidades del país han adjudicado dicho instrumento, lo que ha generado la Red nacional InES-Género, que propone difundir las políticas de igualdad, reducir las brechas existentes y propiciar la IPG mediante la organización del primer congreso sobre Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación con enfoque de género (Universidad de Talca 2024).

Pese a los esfuerzos, algunas mujeres cuestionan las medidas de acción afirmativa.⁶ Una de las entrevistadas, del área de la salud, nos indica:

No sé cómo eso sería valorado. Ponte tú en instancias como la ANID. Pienso en los comités evaluadores y que va a venir y decir ¿qué es esto? Porque uno sabe el tipo de argumentos que se dan en esa instancia. Me pasa que no sé bien cómo orientar la perspectiva de género, cómo en términos de buscar cosas que sean relevantes o en el fondo generar mejoras que hagan diferencia [...] y que al final temo que eso vaya a operar en contra de la posible adjudicación de esos fondos (E29).

La ausencia de orientación también dificulta este avance. A diferencia de Chile, en Alemania, el Consejo de Ciencia Alemán ha recomendado a los organismos de financiamiento no solo orientar los fondos para la IPG hacia aplicaciones inmediatas, sino también permitir la investigación básica en esta área.

Actualmente, la existencia de programas de financiamiento específico y la implementación de políticas de igualdad de género dentro de instituciones académicas y gubernamentales han permitido que el

⁶ Las acciones afirmativas comprenden programas, medidas, políticas o estrategias orientadas a corregir o enfrentar la desigualdad y la discriminación hacia grupos históricamente excluidos. Estas iniciativas buscan, mediante pasos positivos, modificar prácticas sociales existentes para eliminar los patrones de exclusión y desventaja colectiva (Archibong y Utam 2021).

campo mantenga su crecimiento. Ahora bien, el llamado es a no vincular la financiación científica de la IPG con medidas para promover la igualdad de género. A la vez, existen desafíos, como la necesidad de sostener el financiamiento en un contexto de cambio político y de responder a las críticas de sectores que cuestionan la validez científica de los estudios de género.

En general, en Alemania se busca garantizar que, al evaluar las solicitudes de financiamiento en el campo de la IPG, se incluya experiencia en este campo de investigación y en proyectos interdisciplinarios. El Consejo Científico apoya que los entes financiadores desarrollen instrumentos para incorporar aspectos de género en la investigación en sus procesos de solicitud de fondos, y también alienta a otros entes financiadores a tomar esto como una oportunidad para modificar su propia práctica.

Asimismo, se han identificado áreas donde deberían tomarse medidas específicas para aumentar y arraigar permanentemente la consideración de la perspectiva de género en la investigación y el desarrollo. Esto se aplica tanto a la medicina como al ámbito STEM. Además, las y los líderes de las universidades deberían establecer condiciones y proporcionar incentivos en sus estrategias de investigación para una mayor integración de la IPG.

Contexto político: debates sociales y ataques

En Chile actualmente existen debates que ejercen tensiones para el desarrollo de la transversalización de la perspectiva de género y específicamente de la IPG. Dentro de las presiones externas a quienes desarrollan estas materias, se encuentra el avance de narrativas conservadoras y de ultraderecha en América Latina, en donde se fortalecen los discursos de resistencia frente a la perspectiva de género (López Pacheco 2021). Un evento que da cuenta de este fenómeno es lo sucedido en la UCh en 2021. Diputados de partidos de ultraderecha enviaron un oficio a la UCh que cuestionaba los cursos impartidos relativos a temáticas de género, feminismos y diversidad sexual, y solicitaba los

nombres de los/as funcionarios/as y docentes que los impartían (Cámara de Diputados de Chile 2021). Frente a esta situación, autoridades, académicas e investigadoras hicieron una declaración pública para evidenciar esta acción como forma de persecución y censura.⁷

De manera interna, dentro de la propia universidad se generan tensiones por la falta de respaldo a la producción de conocimiento crítico, especialmente a la IPG, y se han cuestionado los lineamientos de la igualdad de género declarados por la UCh en su modelo educativo (UCh 2021). Así lo manifiesta una de las académicas entrevistadas:

Es como la contradicción que hay entre una universidad que hace un montón de compromisos con la igualdad de género y la no discriminación y la diversidad sexual, e izamos la bandera y sacamos el sello, etcétera, versus tener realmente una conciencia del patriarcado y cómo se instala realmente la institución en su historia, etcétera [...] Una de las formas en que eso quedó claro fue la falta de conciencia respecto a lo que estaba pasando cuando empiezan los ataques anti género que para mí los más graves han sido cuando se pidieron los nombres, y yo sé que la Universidad le estaba entregando esa información y a última hora se retractó (E35).

Así también, las académicas entrevistadas que declaran promover la IPG plantearon que tienen distintos problemas que pueden afectar su trabajo. Por un lado, las posturas conservadoras de la derecha política y, por otro lado, posturas que cuestionan si la investigación tiene o no perspectiva de género. Así lo comenta una de las entrevistadas:

Me cabe la duda justamente de cuánto las universidades van a defender campos de estudio, ¿cuánto las universidades van a defender la producción crítica del conocimiento? ¿Cuánto operan también sin estas culpas progresistas?, que yo creo que es una cosa muy de época, muy de discurs-

⁷ Véase la declaración del 20 de octubre de 2021 en <<https://uchile.cl/u180903>>.

sos moralistas progresistas. ¿Qué hace la universidad con eso? ¿Cuánto puede la universidad problematizar ciertos discursos progresistas? (E24).

En el contexto alemán también es posible identificar una tendencia a un cuestionamiento hacia la IPG y a quienes ejercen este tipo de investigación, que puede llegar a incluir ataques personales y difamaciones. Se observan intentos de poner en duda la calidad científica de la investigación de género en general, de deslegitimar o de negar su estatus científico. Dado que en determinados casos cuestiona el orden de género tradicional, la IPG a menudo se enfrenta a acusaciones de ser el resultado de una politización de la ciencia o simplemente una ideología disfrazada como disciplina. Sin embargo, tales declaraciones pasan por alto que la validez de los métodos y la calidad de la investigación científica siempre deben decidirse según criterios científicos. Ante esta tendencia, el Consejo Científico Alemán ha sugerido centrar los esfuerzos en el desarrollo de medidas de difusión de la IPG para dar cuenta de la importancia de este tipo de conocimiento para el desarrollo social.

CONCLUSIONES

El análisis de las experiencias de Chile y Alemania nos permite identificar que en ambos contextos el éxito de la institucionalización de la IPG está mediado —según Pereira (2018)— por factores estructurales, de financiamiento y políticos.

En Chile, la experiencia de la UCh permite identificar dos frentes diferentes y complementarios: el primero es el de la desigualdad experimentada por las mujeres al interior de los espacios universitarios, que merma el desarrollo de su carrera académica, y el otro es la promoción de la IPG y las dificultades de quienes la desarrollan. Si bien este último punto es el eje central de este trabajo, se identifica que las desigualdades estructurales previas interfieren en el avance de la discusión sobre la IPG. Una mayor diversidad y sensibilidad de género en la in-

investigación puede ser propiciada por una mayor y mejor participación y asunción de puestos de decisión por parte de las mujeres (aunque no únicamente), que conlleva abordar nuevas preguntas de investigación y temas poco valorados en las investigaciones tradicionales (Biglia y Vergés-Bosch 2016).

La experiencia en Alemania es útil ya que, pese a los avances sustanciales que presenta en términos estructurales, hay elementos comunes que provocan que estas medidas sean muchas veces frágiles; específicamente, la ausencia de financiamiento para fondos o el quiebre de equipos producto de la falta de financiamiento para mantener equipos profesionales. Por ello, uno de los elementos centrales de la institucionalización es el destino permanente de fondos para promover la IPG y, al mismo tiempo, la consolidación de una infraestructura institucional con personal especializado y financiamiento estable para asegurar el progreso sostenible de la IPG. En ese sentido, los fondos externos deben promover el compromiso de las universidades por la institucionalización de estas medidas, de forma permanente, con una debida evaluación, pero que agilice estos procesos para depositar las responsabilidades a nivel institucional más que personal de las propias académicas e investigadoras.

Junto a esto resultan relevantes las medidas para mejorar la aceptación de la IPG dentro de la sociedad, y que afronten las resistencias políticas y sociales que buscan deslegitimar el aporte científico de la IPG. Esto requiere desarrollar medidas de sensibilización y visibilidad de los aportes de la IPG para mejorar la calidad, rigor, reproductibilidad y creatividad en la investigación, para visibilizar la relevancia social de la investigación y la innovación, y para promover una mayor aplicación de sus resultados a la población.

REFERENCIAS

Archibong, Uduak y Kingsley Udie Utam. 2021. "Affirmative Action Measures and Gender Equality: Review of Evidence, Policies, and Practices", en

- Walter Leal Filho, Anabela Marisa Azul, Luciana Brandli, Amanda Lange Salvia y Tony Wall (eds.), *Gender Equality, Encyclopedia of the UN Sustainable Development Goals*, Cham, Springer, pp. 102-117. https://doi.org/10.1007/978-3-319-95687-9_52
- Arellano, Claudia. 2023. “¿Por qué no antropología y estudios feministas? La trayectoria de la antropología del género y estudios feministas en Chile”, *Antropologías del Sur*, vol. 10, núm. 20, pp. 133-150. <https://doi.org/10.25074/rantros.v10i20.2523>
- Bergold-Caldwell, Denise, Florian Cristóbal Klenk, Tamás Jules Fütty y Yáлиз Akbaba. 2025. “Feministische, heteronormativitätskritische und intersektionale Geschlechterforschung: Forschungsfragen und Anknüpfungspunkte”, *Jahrbuch erziehungswissenschaftliche Geschlechterforschung*, vol. 21, pp. 247-258. <https://doi.org/10.3224/84743103.13>
- BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile). 2019. Ley 21.105. Crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Disponible en <<https://bcn.cl/26in0>>.
- BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile). 2024. Decreto 6. Aprueba la actualización de la Política Nacional de Género en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Disponible en <<https://bcn.cl/r62Krw>>.
- Biglia, Bárbara y Núria Vergés-Bosch. 2016. “Cuestionando la perspectiva de género en la investigación”, *REIRE. Revista d’Innovació i Recerca en Educació*, vol. 9, núm. 2, pp. 12-29. <https://doi.org/10.1344/reire2016.9.2922>
- Bock, Ulla. 2002. “Zwanzig Jahre Institutionalisierung von Frauen- und Geschlechterforschung an deutschen Universitäten”, *Feministische Studien*, vol. 20, núm. 1, pp. 113-125. <https://doi.org/10.1515/fs-2002-0111>
- Bonder, Gloria. 2022. “Del margen al centro: antecedentes, avances y propuestas para la igualdad de género en los futuros de la educación superior en América Latina”, en Gloria Bonder (comp.), *La institucionalización del enfoque de igualdad de género en universidades de América Latina: experiencias, reflexiones y contribuciones para el futuro de la Educación Superior*, Buenos Aires, Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Argentina.

- Brand, Maximiliane y Katja Sabisch. 2019. “Gender Studies: Geschichte, Etablierung und Praxisperspektiven des Studienfachs”, en Beate Kortendiek, Birgit Riegraf y Katja Sabisch (comps.), *Handbuch Interdisziplinäre Geschlechterforschung. Geschlecht und Gesellschaft*, vol. 65, Wiesbaden, Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-658-12496-0_15
- Buquet Corleto, Ana Gabriela. 2011. “Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: problemas conceptuales y prácticos”, *Perfiles Educativos*, vol. 33, número especial, pp. 211-225. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500018&lng=es&tlng=es>.
- Buquet Corleto, Ana Gabriela, Helena López González de Orduña y Hortensia Moreno Esparza. 2020. “Relevancia de los estudios de género en las universidades: la creación del Centro de Investigaciones y Estudios de Género en la UNAM”, *Perfiles Educativos*, vol. 42, núm. 167, pp. 178-196. <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2019.167.59037>
- Cámara de Diputados de Chile. 2021. Oficio núm. 76052. Disponible en <<https://www.camara.cl/verdoc.aspx?prmTIPO=OFICIO&prmID=176378&DESTINOID=132323>>.
- Cerva Cerna, Daniela. 2017. “Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en instituciones de educación superior en México: una mirada a los contextos organizacionales”, *Revista Punto Género*, núm. 8. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2017.48399>
- Chaparro Martínez, Amneris. 2021. “Feminismo, género e injusticias epistémicas”, *Debate Feminista*, año 31, vol. 62, pp. 1-23. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2269>.
- Duarte Hidalgo, Cory y Viviana Rodríguez Venegas. 2019. “Políticas de igualdad de género en la educación superior chilena”, *Rumbos TS: Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, núm. 19, pp. 41-72. Disponible en <<https://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/328>>.
- FUB (Freie Universität Berlin). 2015. *Ordnung des Margherita-von-Brentano-Zentrums der Freien Universität Berlin*. Disponible en <<https://www.fu-berlin.de/service/zuvdocs/amtsblatt/2015/ab442015.pdf>>.

- Guizardi, Menara, Esteban Assmet Nazal-Moreno, Isabel Margarita Araya-Morales y Eleonora López-Contreras. 2023. “De avances y retrocesos. Políticas y normativas de igualdad de género en ciencia y educación superior en Chile (2015-2023)”, *Rumbos TS: Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, vol. 18, núm. 30, pp. 61-96. <http://dx.doi.org/10.51188/rrts.num30.767>
- Hagemann-White, Carol. 1995. *Frauenforschung - der Weg in die Institution. Ideen, Persönlichkeiten und Strukturbedingungen am Beispiel von Niedersachsen*, Bielefeld, Kleine.
- Haraway, Donna. 1988. “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”, *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 3, pp. 575-599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Haraway, Donna. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Valencia, Ediciones Cátedra/Instituto de la Mujer/Universidad de Valencia.
- Hark, Sabine y Paula-Irene Villa. 2015. *Anti-Genderismus. Sexualität und Geschlecht als Schauplätze aktueller politischer Auseinandersetzungen*, Bielefeld, transcript Verlag.
- Heitzmann, Daniela. 2010. “Zwei Schritte vor, einer zurück: zur Institutionalisierung der Frauen- und Geschlechterforschung”, *Sozialwissenschaftlicher Fachinformationsdienst soFid, Frauen- und Geschlechterforschung*, 2010/1, pp. 11-22. Disponible en <<https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-201889>>.
- Hiner, Hillary, Manuela Badilla, Ana López, Alejandra Zúñiga-Fajuri y Fuat Hatibovic. 2022. “Patriarchy Is a Judge: Young Feminists and LGBTQ+ Activists Performing Transitional Justice in Chile”, *International Journal of Transitional Justice*, vol. 16, núm. 1, pp. 66-81. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijab035>
- Hoppen, Natascha H. F. y Samile A. de Souza Vanz. 2020. “What Are Gender Studies: Characterization of Scientific Output Self-Named Gender Studies in a Multidisciplinary and International Database”, *Encontros Bibli: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, vol. 25, pp. 1-30. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2020.e71677>

- López Pacheco, José Antonio. 2021. “La (re)irrupción del discurso de la ‘ideología de género’ en América Latina. Protestas, atención del público y respuestas gubernamentales”, *Estudios Políticos*, núm. 60, pp. 145-177. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n60a07>
- Margherita-von-Brentano-Zentrum für Geschlechterforschung. 2025. “Datensammlung Geschlechterforschung”, Berlín, Freie Universität Berlin. Disponible en <<https://mvbz.org/genderprofessuren>>.
- Martínez-Corona, José Isaías, Gloria Edith Palacios-Almón y Dubelza Beatriz Oliva-Garza. 2023. “Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo”, *Revista RA XIMHAI*, vol. 19, núm. 1, pp. 67-83. <https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm>
- MinCiencias (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación). 2021. *Política de igualdad de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación*, Santiago de Chile, Gobierno de Chile. Disponible en <<https://drive.google.com/file/d/1RHcaRfMntbkZJdV8NTkkm-gXD4sTLek1O/view>>.
- Montecino, Sonia y Loreto Rebolledo (comps.). 1995. *Mujer y género: nuevos saberes en las universidades chilenas*, Santiago de Chile, Bravo y Allende Editores.
- Oyarzún, Kenia, Sonia Montecino y Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG). 1994. *Del biombo a la cátedra. Historia de las mujeres en la Universidad de Chile (1884-1994)*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Pereira, Maria do Mar. 2018. “The Institutionalisation of Gender Studies and the New Academic Governance: Longstanding Patterns and Emerging Paradoxes”, en Heike Kahlert (ed.), *Gender Studies and the New Academic Governance*, Wiesbaden, Springer VS. https://doi.org/10.1007/978-3-658-19853-4_9
- Pons Rabasa, Alba. 2019. “Desafíos epistemológicos en la investigación feminista: hacia una teoría encarnada del afecto”, *Debate Feminista*, año 29, vol. 57, pp. 135-155. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2019.57.08>
- Reyes-Housholder, Catherine y Beatriz Roque. 2019. “Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda”, *Revista de*

Ciencia Política (Santiago), vol. 39, núm. 2, pp. 191-216. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200191>

- Riegraf, Birgit. 2010. “Soziologische Geschlechterforschung. Umrisse eines Forschungsprogramms”, en Brigitte Aulenbacher, Michael Meuser y Birgit Riegraf (eds.), *Soziologische Geschlechterforschung. Eine Einführung*, Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 15-32. https://doi.org/10.1007/978-3-531-92045-0_2
- Ríos González, Nicolás, Marcela Mandiola Cotroneo y Alejandro Varas Alvarado. 2017. “Haciendo género, haciendo academia: un análisis feminista de la organización del trabajo académico en Chile”, *Psicoperspectivas*, vol. 16, núm. 2, pp. 114-124. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1041>
- Saeidzadeh, Zara. 2023. “Gender Research and Feminist Methodologies”, en Dragica Vujadinović, Mareike Fröhlich y Thomas Giegerich (comps.), *Gender-Competent Legal Education*, Cham, Springer, pp. 183-213. https://doi.org/10.1007/978-3-031-14360-1_6
- Schuster, Sofía, Antonia Santos, Lucía Miranda, Beatriz Roque, Javiera Arce-Riffo y Evelyne Medel. 2019. “Una mirada al movimiento feminista en Chile del año 2018: hitos, agenda y desafíos”, *Iberoamericana*, vol. 19, núm. 72, pp. 223-245. <https://doi.org/10.18441/ibam.19.2019.72.223-245>
- Torres Falcón, Marta. 2019. “El movimiento feminista mexicano y los estudios de género en la academia”, *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer*, vol. 23. Disponible en <<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/4252>>.
- UCh (Universidad de Chile). 2020. Política de Igualdad de Género. Dirección de Igualdad de Género, Universidad de Chile. Disponible en <<https://uchile.cl/dam/jcr:eb2a020d-2e39-4648-854d-0830b46376f5/Politicas-PoliticaIgualdadGenero.pdf>>.
- UCh (Universidad de Chile). 2021. *Modelo Educativo de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, Universidad de Chile. Disponible en <<https://www.bachillerato.uchile.cl/portal/wp-content/uploads/2024/04/modelo-educativo-uchile.pdf>>.

- UCh (Universidad de Chile). 2022. *Política de Investigación, Creación Artística e Innovación*, Santiago de Chile, Universidad de Chile. Disponible en <<https://portaluchile.uchile.cl/dam/jcr:0d8cafb5-472d-45c5-a5b7-a3d-ce3c3cb6f/Pol%C3%ADtica%20de%20Investigaci%C3%B3n%20-%20DIC.pdf>>.
- Universidad de Talca. 2024. “Primer Congreso de InES-Género busca disminuir brechas históricas en la producción científica”. Disponible en <<https://www.utalca.cl/noticias/primer-congreso-de-ines-genero-busca-disminuir-brechas-historicas-en-la-produccion-cientifica/>>.
- Verloo, Mieke. 2001. “Another Velvet Revolution? Gender mainstreaming and the politics of implementation”, *WM Working Paper*, núm. 5. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/242539328_Another_Velvet_Revolution_Gender_Mainstreaming_and_the_Politics_of_Implementation>.
- Wissenschaftsrat. 2023. *Empfehlungen zur Weiterentwicklung der Geschlechterforschung in Deutschland*, Colonia, Studium und Lehre. Disponible en <<https://www.wissenschaftsrat.de/download/2023/1385-23>>.
- Yang, Hsingchen. 2016. “Transforming Concepts into Practices: Mainstreaming gender in higher education”, *Asian Journal of Women's Studies*, vol. 22, núm. 4, pp. 392-413. <https://doi.org/10.1080/12259276.2016.1242940>